



# IPCET

INSTITUTO DE PROTECCIÓN CIVIL  
DEL ESTADO DE TABASCO



# TABASCO

Nº	Modalidad	Descripción	Requisitos	Horarios	Costo y lugar de Pago	Lugar
1	Estudio de perfectibilidad de análisis de riesgo.	<p>Este tiene como propósito revisar las condiciones físicas y las climatológicas, así como las identificar las vulnerabilidades y las amenazas físicas que ponen en peligro las actividades y las instalaciones. Esto con el fin de valorar su grado de riesgo, para dar las recomendaciones pertinentes para su mitigación y proporcionar las herramientas necesarias para su opinión técnica ante la dependencia correspondiente.</p> <p>Teniendo como objetivo determinar los riesgos naturales y antropogénicos que inciden en la zona donde se localiza y hacia el interior de un inmueble o una comunidad, para</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El usuario deberá elaborar un oficio dirigido al Lic. Jorge Mier y Terán Suárez, Coordinador General del Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco, debiendo anexar previo pago del trámite y/o servicio requerido;</li> <li>2. El Estudio de Análisis de Riesgo debe contener la siguiente información:</li> <li>3. Descripción del proyecto:</li> <li>4. Aspectos Físicos Naturales y/o Geografía Física (Escala regional):</li> <li>5. Infraestructura a realizar del proyecto:</li> <li>6. Descripción de los Fenómenos Perturbadores y su nivel de vulnerabilidad a</li> </ol>	De lunes a viernes de 08:00 a 16:00	<p>Su costo es de acuerdo al Art. 110 de la Ley de Hacienda Del Estado de Tabasco. El costo del trámite de acuerdo a la Fracción XXVII del artículo 110 de la Ley de Hacienda del Estado de Tabasco, es de 100 UMA equivalente a \$8,688.00 pesos. (El valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (UMA), será de 89.62 pesos).</p> <p><a href="http://www.itaip.org.mx/pdf/b/ley-hacienda-estatal.pdf">http://www.itaip.org.mx/pdf/b/ley-hacienda-estatal.pdf</a>.</p> <p><a href="https://tabasco.gob.mx/sites/default/files/users/ipcettabasco/Costos_UMA_Tr%C3%A1mites_Servicios_IPCET_2021.pdf">https://tabasco.gob.mx/sites/default/files/users/ipcettabasco/Costos_UMA_Tr%C3%A1mites_Servicios_IPCET_2021.pdf</a></p> <p>Deberá acudir al Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco, en el Departamento de Financiero y Contabilidad para que se le genere su línea de captura y puedan realizar el pago en la Secretaria de Finanzas o puedan pagar en los siguientes bancos y tiendas de conveniencia:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>a) Pago bancarias: BANCOMER Lunes a viernes 08: 00 a 16:00 horas sábados 08:00 a 14:00 horas</li> <li>b) SANTANDER Lunes a viernes 08:00 a 16:00 horas sábados 08:00 a 14:00 horas</li> <li>c) BANAMEX Lunes a viernes 08:00 a</li> </ol>	En el Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco, ubicado en Prolongación Av. Adolfo Ruiz Cortines s/n, Col. La Manga I Villahermosa, Tabasco, C. P. 86069.



**IPCET**

INSTITUTO DE PROTECCIÓN CIVIL  
DEL ESTADO DE TABASCO



**TABASCO**

	<p>establecer medidas de seguridad para la población, así como la propia instalación.</p>	<p>escala histórica de la zona (recurrencia de afectaciones en el área de influencia)</p> <p>7. Mitigación de riesgos y disminución de la vulnerabilidad:</p> <p>a) Introducción (recurrencia de afectaciones del área de ubicación del proyecto):</p> <p>b) Datos generales del lugar (macro y micro localización);</p> <p>c) Ubicación geográfica (coordenadas y colindancias);</p> <p>d) Datos topográficos (planimetría y NAME).</p> <p>e) 3.-Descripción del Proyecto:</p> <p>f) Esquemas de etapa de diseño, construcción y operación;</p> <p>g) Áreas de restricción por derecho de vía (Pemex, Telmex, SCT, CFE,</p>	<p>16:00 Horas. Sábados 08:00 a 14:00 horas.</p> <p>b) Otros lugares:</p> <p>OXXO de lunes a viernes de 09:00 a 20:00 hrs</p>	
--	---	--	---	--



**IPCET**

INSTITUTO DE PROTECCIÓN CIVIL  
DEL ESTADO DE TABASCO



**TABASCO**

			<p>CONAGUA)</p> <ul style="list-style-type: none"><li>h) Identificación de equipamiento urbano y/o rural.</li><li>i) 4.-Aspectos Físicos Naturales y/o Geografía Física (Escala regional):</li><li>j) Hidrología Superficial y Subterránea;</li><li>k) Suelos;</li><li>l) Clima;</li><li>m) Calidad del aire;</li><li>n) Temperatura promedio;</li><li>o) Precipitación promedio;</li><li>p) Regionalización sísmica;</li><li>q) Niveles a manejar.</li><li>r) Sistemas de Agua.</li><li>s) Tratamiento.</li><li>t) Red de agua potable.</li><li>u) Red sanitaria.</li><li>v) Sistema de almacenamiento.</li><li>w) Aguas pluviales.</li><li>x) Aguas residuales.</li><li>y) Residuos Generados.</li><li>z) Manejo y disposición (anexar tabla referencial).</li><li>aa) Impacto ambiental</li></ul>		
--	--	--	--	--	--



**IPCET**

INSTITUTO DE PROTECCIÓN CIVIL  
DEL ESTADO DE TABASCO



**TABASCO**

			<p>generado en la zona del proyecto.</p> <p>bb) Hidrometeoros lógicos (inundaciones, lluvias intensas, anegaciones atípicas).</p> <p>cc) Sísmicos.</p> <p>dd) Deslizamientos o derrumbes.</p> <p>ee) Actividad volcánica.</p> <p>ff) Químicos (incendio, explosiones, etc.).</p> <p>gg) Antropogénico.</p> <p>hh) Inundación.</p> <p>ii) Índice de Frecuencia y/o Riesgo cualitativo (Probabilidad de frecuencia).</p> <p>jj) Índice de Consecuencias y/o Riesgo cuantitativo (vulnerabilidad y valor de bienes).</p> <p>kk) Medidas de contingencias.</p> <p>ll) Aspectos positivos para el desarrollo del proyecto.</p> <p>mm) Aspectos negativos para el desarrollo del</p>		
--	--	--	--	--	--



**IPCET**

INSTITUTO DE PROTECCIÓN CIVIL  
DEL ESTADO DE TABASCO



**TABASCO**

			<p>proyecto.</p> <p>Nota: Si el área de estudio es o fue afectada por alguno de los puntos anteriores, desarrollar las acciones de mitigación (acciones recomendadas para reducir el riesgo, en caso de Estaciones de Servicio, simular un mínimo de tres escenarios de emergencias, basados en el método "What If".</p>			
--	--	--	--	--	--	--